

SUBSCRIPCIÓN

En la Capital. . . 0,75 céntimos trimestre

Fuera de ella. . . 1 peseta ídem.

En el extranjero 1,25 ídem.

Número suelto 5 céntimos

ANUNCIOS

Precios convencionales

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

Dirección, Redacción y
Sucursal AdministrativaEstafeta núm. 15, donde
se dirigirá toda la correspon-
dencia.Administración
CALLE DE ARRIBA, 15, 2.
SALAMANCA

AÑO II.

Sábado 28 de Marzo de 1908.

NUM. 24.

Política Social

Derrota de los mestizos.

La semana pasada se verificó en Madrid el escrutinio general de la elección de vocales y suplentes para el Instituto de Reformas Sociales, que tuvo lugar en toda España el 8 de los corrientes.

No resistimos al deseo de decir algo acerca de esta elección y su resultado, pues de él se sacan saludables enseñanzas para la acción social católica.

El Consejo nacional de las Corporaciones católicas obreras propuso una candidatura, que *A B C* no dudó en llamar ministerial y que arrancó unánimes protestas en la prensa católica de toda España. Sólo *El Universo* y *La Lectura Dominical*, con algún otro periódico de los llamados neutros sostuvieron la necesidad de tal candidatura. También nuestro *Labarito*, recién verificada la elección, creyendo favorable al Consejo su resultado, se atrevió á alabarle; y á censurar «que desde los encastillamientos de opiniones políticas, de bandería, de juicios personales y privados se disparase contra la candidatura del Consejo Nacional». ¡Infe-liz! ¡no sabía que el resultado era muy distinto del que imaginaba!

Pero hay que hacer algo de historia. Como decíamos, el Consejo presentó una candidatura conservadora, en que formaban liberales tan significados en la política como Dato, el Vizconde de Eza, Liniers, Trenor, Prado y Palacio, etc. En vista de las protestas generales contra tal candidatura, *El Correo Español* se decidió á presentar otra, sustituyendo á los Sres. Trenor, Sabas, Liniers, Prado y Palacio por los Sres. Mella, Senante; Conde de Torres Cabrera y Vales Fraylde. Fué lástima que, debido sin duda á la precipitación con que tuvo que formar-la, conservara *El Correo* en esta candidatura á Dato y Eza, y á los suplentes; porque el éxito obtenido demuestra bien á las claras, que hubieran triunfado otros católicos frente á los pocos conservadores, que dejó *El Correo*.

Y lo cierto es que la candidatura de éste triunfó en toda la línea; ni un

solo vocal ó suplente patrono de los que propuso, ha dejado de ser elegido. Es más; de los del Consejo, solo han salido los que dejó el diario carlista, y en cambio ni uno siquiera de los cuatro que excluyó. Y no es eso solo, sino que, por ejemplo, el Sr. Dato ha sido derrotado enfrente de los Sres. Mella y Senante, como representante de la Grande Industria, y si ha sido elegido, fué por la Pequeña Industria, es decir en el lugar que le dejó vacante *El Correo Español*.

Lo cual muestra bien á las claras dos cosas: 1.^a que no había necesidad de pactar, que no era preciso aplicar el mal menor, aquí donde se ha visto que se podría alcanzar el bien mayor; y 2.^a que si frente al Sr. Dato y el Sr. Vizconde de Eza hubiera presentado *El Correo Español* dos católicos prestigiosos, hubiera sido el éxito completo.

Pero aún se deduce de todo esto otra verdad palmaria; y es que el Consejo Nacional, como *El Universo*, como *La Lectura Dominical*, como *El Lábaro* y otros *ejusdem generis*, cuando nos dicen que hay que separar la acción social de la política, lo que quieren es separarla de la política católica y ligarla, unirla y fundirla con la liberal conservadora.

¿Y es posible que un católico de verdad, (sea íntegro, sea carlista, sea lo que quiera, pero católico de verdad,) pueda aceptar las doctrinas liberales en el orden social, y concretando más, las expuestas repetidas veces por el propio Sr. Dato? No hay encastillamientos, ni política de bandería, ni intereses personales, lo que hay es que los católicos verdaderos defendemos la religión y las enseñanzas de la Iglesia, lo mismo en el orden político que en el social, y lo hacemos á cara descubierta; y en cambio, esos otros católicos de pega, en uno y otro orden, político y social, so pretexto de no ser posible defender en toda su integridad los fueros de la verdad y de que hay que transigir algo, nos quieren llevar por tortuosas veredas al campo del liberalismo, mil veces anatematizado por la Iglesia.

También decían que era una locura, pretender que saliera triunfante un candidato católico por esta ciudad, y sin embargo, por tres veces, y la última este año pasado, se

ha visto bien claro, que podría lograrse, sobre y contra todos los elementos, incluso ellos, empeñados en sostener un mal menor, mientras se obtenía el bien mayor.

Si fuera un error suyo, la experiencia les habría convencido ya; pero como no se convencen, bien se puede creer, sin faltar á la caridad, que no error involuntario, sino obstinado y deliberado propósito de llevarnos al campo liberal conservador, es el que les guía y mueve en todas sus actos.

MISCELÁNEA

POLICIACA

Sr. Alcalde Mayor
Ni en una ciudad de chuetas
Se adornan calles mejor
Con olorosas.... ¿macetas?

BIBLIOGRÁFICA

Vamos á ver ¿cómo son
Las obras de Miquelenas?
Pues mire V., D. Simón....
Otras pecres no serán tan buenas

Chis Porroteo.

Católicos como hay muchos

Muchos y de muy diversa naturaleza son los males que actualmente existen en la sociedad y que afectan muy principalmente á la Iglesia por ser la negación de las sanas doctrinas por ésta proclamadas.

La Iglesia encuéntrase en circunstancias muy críticas. En todas partes aparecen enemigos suyos, que ya á cara descubierta ya tapados con el ignominioso antifaz de la hipocresía, luchan y trabajan con furor satánico para destruir de los pueblos sus consoladoras verdades é impedir la difusión de sus enseñanzas.

Tiene que luchar, como digo, la Iglesia de Cristo con enemigos acérrimos que la odian en lo profundo de su corazón, porque ésta condena sus acciones infames, las cuales, como todas las cosas que prohíbe la Iglesia, la razón y el sentido común no pueden aprobar ni tolerar.

Los verdaderos hijos de la Iglesia son muy pocos, pocos son los fieles imitadores de las virtudes de Cristo, y digo que son muy pocos porque no cuento entre estos á todos esos que llamándose católicos, con sus obras externas, desmienten tal dictado; no cuento entre estos á muchos que solo son cató-

licos en sus casas; no cuento ni mucho menos, á todos esos que solamente se llaman católicos para cubrirse con la capa de santo y de esta manera cometer degradantes atropellos.

Hay efectivamente muchos, muchísimos católicos que lo son en el corazón ó mejor dicho en el corazón no, solamente en el entendimiento, esto es creen en Dios y en la Iglesia y están plenamente convencidos de lo que ésta nos enseña, pero cuando llega el momento de practicar sus enseñanzas, cuando llega el momento de presentarse ante el mundo como tales, se amedrentan, se retraen y obran á sabiendas en contra de sus mismas creencias, en contra de esas mismas ideas que sustentan cuando están en compañía de católicos netos é hijos sumisos de la Iglesia.

He dicho que esos católicos no lo son en el corazón, porque con el corazón se ama y el que ama una idea, lo mismo que el que ama un objeto cualquiera no puede nunca poner acciones que vayan directamente contra la naturaleza de la idea, ó del objeto amados.

Hay también muchos que creen que con asistir los Domingos á misa, con ir á tal fiesta, con dar alguna limosna, con ser miembro de tal cofradía, y con no robar ni matar ya son más católicos que el mismo Papa.

Buenas son todas estas prácticas, pero son insuficientes. La Iglesia necesita muchas obras prácticas en las cuales se funda su adelanto y prosperidad y sobre todo quiere que no cooperemos al sostenimiento de instituciones que no están conformes con sus enseñanzas.

Y ciertamente ¿qué importa que uno de esos que se llaman católicos vaya á misa todos los días y asista á todas las fiestas religiosas si después dedica la tarde y la noche al demonio asistiendo á teatros, bailes, cafés, reuniones y otros centros donde la moralidad no es muy correcta?

¿Qué importa que pertenezca á esas benéficas asociaciones cuyo fin es visitar y socorrer al enfermo y necesitado si después en sus asuntos particulares emplea los medios más viles para robar unas cuantas monedas al pobre, al abandonado, al inocente que cae en sus manos?

¿Qué importa que rece todos los días el rosario, que lea libros de devoción, si después alternando lee igualmente periódicos impíos y novelas obscuras cuyo fin es arrancar la fé de los pueblos?

¿Qué importa que asista á las procesiones si va á ellas por lucir tal ó cual traje, por hacer alarde de joyas, mantillas, etc.?

¿Qué importa que pertenezca á cofradías ó congregaciones católicas si solamente pertenece á ella porque fula-

nito ó fulanita también son ó porque solamente aquella congregación es bien mirada en la sociedad?

¿Podemos decir que estos sean católicos? no, de ningún modo, ¿podemos esperar que estos trabajen por el engrandecimiento de la Iglesia? mucho menos, son católicos por conveniencia y cuando la Iglesia se vea vilipendiada entonces la abandonarán por seguir á la sociedad.

Ahora más que nunca que la Religión se vé tan perseguida es necesario que todos manifestemos públicamente las creencias que nuestros padres nos legaron, es necesario que abracemos, haciendo alarde de ellas esas ideas que la Iglesia nos enseña, ideas á las que nuestra nación debió en sus siglos de apogeo el ascendiente que adquirió sobre todas las demás naciones, es necesario que pongamos actos positivos, y es necesario que no desmintamos con nuestras obras las creencias que sostenemos, es decir, es necesario que no seamos hipócritas.

M. M. P.

La Escuela oficial y la Escuela láica en España. (1)

Es ya un hecho incontrovertible, que con la revolución Septembrina de 1868 han venido, como planta exótica, á introducirse en nuestra rica y armoniosa lengua castellana, palabras y frases que quieren acomodar algunos según su capricho sin atender á su genuina significación, dándolas un giro que no deben tener. Así es que hay ya quien no tiene en cuenta para escribir, ni los autores clásicos, ni el uso de las personas cultas. Tal es entre otras lo que ha sucedido, y viene sucediendo, con la palabra *láica* empleada por los enemigos de la Religión católica para sus siniestros fines, con propósito de engañar á los incautos. Pero hace falta apurar todos los medios para debilitar y si posible fuera, destruir en sus cimientos á la Iglesia de Dios, que es á lo que se tiende con los principios de la *enseñanza láica*. Y hay que decirlo claro (porque hay muchos que lo ignoran) que el empleo de las palabras pomposas de *Maestro láico, enseñanza láica, Escuela moderna, etc.*, por los promovedores y sostenedores de dicha enseñanza es una de las máscaras con que encubren su fealdad. Es un anzuelo para pescar inocentes, es la trampa, es la traición más abominable, como se verá, puesto que con eso sus autores vuelven la espalda á lo prometido cuando fueron regenerados con las aguas bautismales.

¿Y dónde está y en qué consiste—dirá aquí alguno—el veneno que encierran esas palabras?

Vamos, pues, á ocuparnos de este

(1) Con este epígrafe publiqué en la *Revista pedagógica de Salamanca* el año 1887 una reseña de los planes de la masonería, en los que se acordaba se estableciera la *enseñanza láica* en todos los centros de instrucción, valiéndose de todos los medios imaginables. Más, como esto estaba entonces en estado de larva en España, me concreté á exponer á los lectores de dicha publicación el contratiempo que corría la juventud, si llegaba á quedar en poder de los maestros láicos, que ya por entonces tenían prosélitos en España y pretendían extenderse con disimulo en la nación española como lo han hecho, tanto, que hoy el peligro es inminente.

asunto, no con la detención que el caso requiere, pero sí, aunque sea superficialmente, manifestando antes lo que es la Escuela primaria oficial en España, comparándola con las aspiraciones, fines y tendencias de la *escuela láica*, que unos llaman *moderna y neutra*, y otros con más razón la apellidan *anarquista*, dada la índole de su doctrina; y á poco que entremos en materia se comprenderán las diferencias esenciales que las distinguen.

La Escuela oficial, ó sea la reglamentaria, tiene por objeto inculcar en la mente del niño los primeros rudimentos de las ciencias, á fin de que le sirvan, no solo para poder emprender una carrera en los Establecimientos Superiores, sino para que, si esto no tuviera lugar, le sean útiles y provechosos para los usos comunes de la vida. Por cierto que nuestros gobernantes la tienen hoy en un estado lamentable. No han llegado á comprender que es tan importante la primera piedra que se coloca en el cimiento, como la que corona el edificio.

Pero el mentor de la niñez, colocado en una Escuela pública, tiene que amoldarse al programa prevenido por las leyes, y éstas prescriben terminantemente que se enseñen en primer lugar los principios religiosos, que son el fundamento y base de la educación. Así es que, el Maestro faltaría al primero y principal deber, si en el momento que pisa un niño los umbrales de la Escuela, no le iniciara en los conocimientos de Religión, bello panorama que debe irle descubriendo con interés, acierto y esmerado celo durante el tiempo que permanezca bajo su cuidado y tutela. Esto lo exige la nación española por tantos títulos católica, aunque sangrada ya en este sentido por hijos espúreos y, lo que es peor todavía, por *falsos hermanos*.

Señalado, aunque someramente lo que es la Escuela pública de 1.^a enseñanza bajo el poder del Estado, entremos en materia respecto del aspecto que nos presenta, esa peste que creemos importada del extranjero y que se conoce con el nombre de *enseñanza láica*, que ya funciona en toda regla, hasta con descaro, en nuestra desgraciada nación; pero como tenemos poco espacio en el periódico, otro día reanudaremos esta tarea, que consideramos ha de ser grata á nuestros lectores.

Agapito García López.

Maestro jubilado de Pajares.

LA PRIMAVERA

SONETO

Ya el sol sus resplandores nos envía;
Ya los campos cubiertos de verdura
Y del diáfano ambiente la frescura
Respiran por doquiera poesía.

Ya de los valles y la selva umbría
Se percibe la brisa en la espesura,
Que perfumada con esencia pura
De flores, nos inunda de alegría.

Ya reaniman el bosque y la pradera
A millares los pájaros parleros,
Ya de rosas se alfombran los linderos;

Ya de estrellas se cubre la ancha esfera,
Ya nos brinda con días placenteros
La dulce y apacible Primavera.

J. M. P.

LA PROVIDENCIA EN HAITÍ

La ley de las reacciones naturales, como todas las de la Moral Divina, se cumplen con más exactitud que las mismas leyes físicas, dando lugar á la verdadera evolución social.

Es indiscutible y no perjudica sino que afirma el principio de la específica unidad humana, la diferencia característica de las razas, la superioridad intelectual de unas sobre otras y la supremacía de la blanca sobre todas las demás. Y como cada una en cuanto raza, tiene de responsabilidad según tiene de talentos, encuentra en sus propias prevaricaciones para con Dios y en sus injusticias para con las razas inferiores el castigo proporcionado, natural é inmediato.

A medida que la raza directora se relaja, comienza el cruzamiento con la raza dominada, de donde proceden los temperamentos extremos; ya el verdadero cretino, *desideratum* de la degradación humana, ya el histérico y alucinado, temperamento anormal que mezcla á la imaginación de la raza superior la ferocidad de la inferior á la que sugestión y arrastra. Y estos son los Souluque y Juárez, los Maceo y Aguinardo, espúreos de la sangre blanca y de la civilización de ella recibida.

Y esa es la clave de los sucesos de Haití, que no son nuevos; y de lo que pasó en Méjico y en Cuba y Filipinas. Y si nos fijamos algo, descubriremos entre nosotros al celta endiosado y rampón en el tipo general del cacique suburbano, que mira de arriba á abajo al elemento íbero-gótico, soberano del entendimiento y la cultura.

Chis Porroteo.

CRÓNICA DE LA SEMANA

MARZO

Día 20.—Solemnísima velada en el Centro de Defensa Social dedicada á Su Santidad con motivo de su fiesta onomástica.—Senado: interpelación del Sr. López Muñoz contra la Real orden sobre higiene; habla el Sr. Dávila del pliego de condiciones para subastar la construcción de la escuadra.—Su Majestad el Rey no va á Biarritz, como se había anunciado.—Consejo de ministros en Palacio y discurso-resumen del Sr. Maura.—De Orán han salido 2.000 hombres para reforzar las tropas de Casablanca.

Día 21.—Pone trágico fin á su vida el teniente general don Francisco Borrero.—Se encuentra enfermo el eminente orador carlista Sr. Vázquez de Mella.—Los católicos de París organizan actos de gran resonancia contra los homenajes oficiales á Zola.—El general Stoessel ha sido encarcelado en una fortaleza.

Día 22.—Mitin liberal en Palencia. El Sr. Alba declara que él predicará en todas partes, si preciso fuere, la solidaridad de las provincias castellanas.—Al desembarcar en Vigo son detenidos tres viajeros sospechosos.—En aguas de Ferrol ha naufragado un vapor de pesca, pereciendo un marinero.—En Bakú (Cáucaso), una espantosa explosión de petróleo ocasiona numerosas víctimas.

Día 23.—Los fondistas de Barcelona han abierto una suscripción, que pretenden llegue á constituir importante suma, y que destinan al que descubra á los autores de las bombas.—En el mar del Japón chocan dos grandes vapores; vase uno á pique y perecen más de 300 pasajeros.—Se ha descubierto en Constantinopla una conspiración contra el Sultán.

Día 24.—En París ha sido preso, por quiebra, el administrador delegado del Banco Franco-español, M. Rochette.—El príncipe Kuni sigue en Sevilla.—El Ayuntamiento de Gerona solicita del gobierno que se mantenga incólume el sufragio universal.—El Rey va al campamento de Carabanchel para presenciar el concurso de tiro.

Día 25.—Ha dejado de existir en Portugalete el general de brigada Don Francisco Aguado.—Solemne consagración en la catedral de Madrid del nuevo Prelado de Almería, D. Vicente Casanova. Actúa de consagrante el Nuncio de Su Santidad, asistido de los señores Obispos de Madrid y Astorga.

Día 26.—Tiene lugar en Palacio la solemne ceremonia de cubrirse varios Grandes de España.—Los republicanos portugueses trabajan con gran ardor para las próximas elecciones legislativas.—La escuadra austriaca ha fondeado en Tánger.

Día 27.—Fallece el vicealmirante Topete.—La vida política adquiere animación.—El acuerdo de prórroga de las sesiones en el Congreso motiva grande revuelo.—En el Congreso promueve Soriano un regular escándalo.—En Barcelona comienza á verse la causa contra el terrorismo.—En la misma capital el temporal ocasiona grandes daños.—La cuestión marroquí sigue grave para los franceses; algunos de éstos son asesinados por los moros.—Acentúase en China el movimiento antijaponés.—Naufraga en aguas americanas el vapor «Columbia» y perecen ahogadas 18 personas.

ECOS DE ROMA

Sagrada Congregación de Ritos.—Presidida por el Cardenal Ferrata ha celebrado sesión antipreparatoria esta Sagrada Congregación para tratar de beatificar y que se canonicen al Bienaventurado Clemente María Hofbauer, sacerdote profeso Redentorista, y dictaminó acerca de un milagro que se atribuye á su intercesión.

Nombramientos.—Han sido nombrados Mons. Canali Sustituto de la Secretaría de Estado de Su Santidad, y canónigo de Santa María la Mayor Mons. Ciccelini; el primero pertenece á la noble familia de los Marqueses de Canali, y el segundo está agregado á la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos extraordinarios.

El «Liber Gradualis» presentado al Papa.—El día 12 del actual, festividad de San Gregorio el Grande, fué presentado al Soberano Pontífice por el Rdo. P. Pothier, Presidente de la comisión pontificia encargada de los libros litúrgicos gregorianos, un ejemplar del nuevo *Liber Gradualis*.

Condecoración.—El Santo Padre ha condecorado con la Cruz de Caballero de la Orden de San Silvestre al Dr. Chinozi, miembro activo de varias obras parroquiales de Roma.



Testamento del Cardenal Casali.—El difunto Cardenal Casali del Drago ha legado en su testamento 20.000 francos al Pontífice y 15.000 al Cardenal Merry del Val para la creación de becas gratuitas en el gran Seminario Romano.

Libros prohibidos.—Por un Decreto de la Sagrada Congregación del Índice se prohíben las obras siguientes:

Crisis moral de los tiempos modernos, de Paul Bureau.

Reforma intelectual del Clero y Crítica histórica del Milagro, de Saint Ives.

Absolutismo episcopal en la República mejicana, de Regis Planchet.

NOTICIAS GENERALES

El día 1.º de Abril cumplirá un año del fallecimiento del ilustre hombre público y caballeroso adalid de la prensa católica, D. Ramón Nocedal y Romea.

Con este motivo rogamos á sus amigos se sirvan asistir á la misa de funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia conventual de los Capuchinos de Salamanca el mismo día 1.º á las siete y media de la mañana.

El domingo último tuvo lugar en la parroquia de la Purísima el bautizo de un moro llamado Mahomed de Candot á quien fueron puestos los nombres de Juan Eleuterio, Agustín, José María de Africa.

Fueron padrinos del bautizado Don Juan Sánchez del Campo y la Señorita Eleuteria Sánchez y Sánchez.

El acto revistió extraordinaria solemnidad.

Damos la enhorabuena al nuevo cristiano y al celoso capellán del Hospital D. Vicente Oca á quien en gran parte se debe su conversión.

En la Academia de San Luis dió anoche una conferencia sobre «El Jurado» el doctor en Derecho y alumno de la Facultad de Letras don Felipe Fernández Nieto.

Hizo un discurso muy razonado y bonito sobre el espíritu de esta institución, con el cual se mostró conforme, si bien puso de relieve los grandes vicios y defectos de que adolece.

Fué muy aplaudido tanto por la elegancia de dicción como por la competencia que demostró en el tema desarrollado.

El Miércoles merendaron en la Aldehuela trescientos niños de las escuelas de los Salesianos.

Fué una fiesta de alegría y así festejaron también con un hermoso día de campo la semana de San José.

Hemos recibido y agradecemos la atención, un ejemplar impreso de la conferencia dada en el Círculo Obrero de Salamanca el día 11 de Enero de 1908 por don Lorenzo Niño y Viñas, profesor de la Escuela Normal.

Se acaba de fundar en el Seminario Central la acción de propaganda de la Buena Prensa dentro de la Asociación del Apostolado de la Oración, con el fin de adquirir materiales de propaganda y Revistas instructivas, para destinarlas durante los meses de curso al

salón de lectura que se ha instalado en uno de los salones de este Seminario, para que después, en las vacaciones de verano los seminaristas, haciendo uso de esos materiales, propaguen la Buena Prensa, llevando suscripciones á los periódicos y revistas católicas y restando las suscripciones que puedan á la prensa sectaria.

Para esto se han recibido ya algunos materiales y se esperan con entusiasmo entre los seminaristas salmantinos algunas más de las publicaciones católicas.

Para los que suspiran por la desaparición en España de los partidos carlista é integrista.

Atención:
Un insigne escritor católico, rechazando el infundio inventado por algún mestizo y tráfuga del supuesto ingreso de los tradicionalistas en el partido conservador, concluye así:

«Si, como caso que yo considero imposible, el mismo señor duque de Madrid ó don Juan Olazabal, se echasen en brazos de sus enemigos y reconociesen lo que no deben reconocer, el carlismo ó el integrismo permanecerían en su puesto, notándose únicamente en ellos la falta de un solo hombre».

¿Que tal, eh?
¡Bizcochitos á nosotros, cuando estamos pensando en la ración de alubias y tocino!...

La venerable cofradía de Jesús Nazareno instituída en la Iglesia de San Julián de esta ciudad, está celebrando solemne novena en honor de Su Santísimo padre Jesús Nazareno. Dió comienzo el 27 de Marzo.

Todos los días por la mañana á las 10, misa solemne con S. D. M. expuesto, á continuación se reserva terminándose con la novena. Por la tarde al toque de oraciones rosario, novena y motetes.

El día 5 de Abril se celebrará la fiesta principal á las diez y media celebrándose Misa solemne con orquesta y sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Manuel Prieto, Prelado doméstico de Su Santidad y Arcipreste de Plasencia.

Por la tarde procesión que recorrerá las calles de costumbre.

El día 1.º de Abril comenzará en la Capilla de la Cruz solemne novena á la Virgen de los Dolores. Todos los días á las diez habrá misa solemne quedando S. D. M. expuesto todo el día; por la tarde á las cinco rosario, novena, bendición, terminándose con el Miserere. El día de la fiesta á las 10 misa á toda orquesta predicando el Dr. D. Gonzalo Sanz, Canónigo de esta Basílica Catedral.

Los alumnos de las clases de Literatura en la Universidad, se han dirigido á los catedráticos de Derecho y Filosofía y Letras invitándoles á dar conferencias sobre puntos relacionados con la Guerra de la Independencia, para así conmemorar el centenario de aquellos gloriosos sucesos.

Se está colocando en la capilla de la Catedral Nueva, llamada del Presidente el retablo para la Virgen de la Vega.

El retrato del fundador se ha trasladado á una de las salas Capitulares.

A la exposición de arte retrospectiva que ha de celebrarse en Zaragoza

desea el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo enviar las más preciadas obras artísticas que posee la diócesis.

A propuesta del ingeniero jefe de Montes de esta provincia, la Superioridad ha concedido á la Comunidad del Convento de San Esteban (Dominicos), varios kilogramos de semillas de las especies arce, pino negral y pino carrasco, para repoblar el terreno conocido con el nombre de Monte Olivete.

Ayer recibió la primera comunión en la Iglesia de las Agustinas el recién converso, Juan José María de Africa.

En vista de la enfermedad que aqueja al Sr. Vázquez Mella, que le imposibilitará probablemente para dar su conferencia en el Círculo Mercantil, le sustituirá, según nuestras noticias el senador republicano antisolidario, don Juan Sol y Ortega.

Con la solemnidad de ritual celebróse el miércoles último en la santa iglesia Catedral de Madrid la consagración del señor Obispo de Almería.

Fué consagrante el señor Arzobispo de Filipos, Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, asistido del señor Obispo de Madrid y del de Astorga.

La concurrencia al acto fué extraordinaria.

Deseamos al nuevo Prelado muchas felicidades en su elevado y difícil cargo.

En todas las iglesias católicas de la diócesis del Arzobispado de Weshminster se leyó una carta pastoral del Cardenal Arzobispo, en la cual recuerda el Prelado con cuanta sumisión y gratitud fué recibida por el Clero inglés la Encíclica sobre el modernismo, y expresa su satisfacción por el escaso efecto que han producido entre los católicos las doctrinas modernistas condenadas por la Santa Sede.

Asegura *Le Matin*, periódico de París, que el culto católico costaba á los parisienses, antes de la separación de la Iglesia y del Estado, 250.000 francos, y después de la separación tienen que pagar los mismos, por no saben qué concepto religioso, que por cierto no es católico, 1.746.000 francos, es decir, once veces más que antes.

Bien se echa de ver que con el odio al cristianismo llegan en los Gobiernos ateos el desbarajuste y el pillaje.

La blasfemia y los militares.—El Coronel del regimiento de Tetuán, de guarnición en Reus, ha publicado una orden, en la que dice.

«Habiendo observado con profundo pesar que existen blasfemos en este regimiento, contagiados quizá con el ejemplo que públicamente se da por ciertos elementos de la sociedad, llamo la atención de los señores jefes y oficiales del regimiento acerca de tan pernicioso y grosero costumbre, que hace despreciable á toda persona que la tiene, á fin de que procuren, por cuantos medios legales estén á su alcance, extirpar en el personal del Cuerpo el hábito de la blasfemia, que constituye, cuando menos, graves faltas de educación y cultura, que en todos los tiempos y en todos los países del mundo civilizado y aun del salvaje, y entre hombres de distintas religiones, han sido y

son castigadas con diversas penas, desde la multa y prisión hasta la de horadamiento de la lengua con hierro candente y la de muerte.»

Digna de encomio y de imitación es la orden precedente.

Santoral y Cultos

Día 29 Domingo, cuarto de Cuaresma. Santos Eustasio, Jonás y Partor. Se reza de la Dominica del día con rito semidoble de segunda clase y color blanco.

Catedral.—Misas desde las seis; á las nueve y media misa conventual, con sermón.

San Martín.—Misas desde las seis y media; misa parroquial á las nueve con explicación del evangelio; misas á las once y las doce.

Parroquia del Carmen.—Misas desde las seis; á las nueve misa parroquial con explicación del evangelio; misas á las diez y á las once.

San Pablo.—Misas desde las seis; á las ocho y media con explicación del evangelio; á las nueve y media misa.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; á las nueve misa parroquial; á las once misa.

San Boal.—Misa á las once.

Purísima Concepción.—Misas desde las siete; á las doce misa.

Religiosas del Córpus, Salesianas y Josefinas.—Misas á las siete y media.

Dueñas, Bernadas, Jesuitinas, Franciscas, Ursulas, Isabeles.—Misa á las siete.

Conventos de Frailes.—Misas desde las cinco, de media en media hora.

Día 30 Lunes.—Santos Victor, Regulo y Juan Climaco Abad. Se reza de San Juan Damasceno, con rito doble y color blanco. Indulgencia plenaria. Ayuno.

Día 31 Martes.—Santos Amadeo, Balbina, Benjamín y Amós; se reza de Santiago Apóstol, con rito semidoble y color encarnado. Indulgencia plenaria. Ayuno. Por la tarde al obscurecer ejercicio del via-crucis en San Francisco.

Día 1. (Abril) Miércoles.—Santos Macario, Venancio, Teodora y Valerico. Se reza de San José con rito semidoble y color blanco. Indulgencia plenaria. Ayuno.

Día 2. Jueves.—Santos Francisco de Paula, Abundio Obispo y Santa María Ejiptiaca. Se reza de San Francisco de Paula con rito doble y color encarnado. Indulgencia plenaria. Ayuno.

Día 3. Viernes.—Santos Benigno, Ulpiano y Ricardo; se reza de la Santísima sangre D. N. S. J. C. con rito doble mayor y color blanco. Indulgencia plenaria. Ayuno con abstinencia.

Por la tarde al obscurecer el ejercicio del via-crucis en San Francisco.

Día 4. Sábado.—Santos Isidoro Arzobispo, Ambrosio, Victor, Toribio y Zósimo, se reza de San Isidoro con rito doble segunda clase y color blanco. Indulgencia plenaria. Ayuno.

Por la tarde en los Carmelitas la salve acostumbrada.

Revista de Mercados

Salamanca.—Durante la semana han fluctuado en esta región los siguientes precios:

Trigo, á 47'50 y 48 reales fanega.
Idem barbilla, 45'50.
Idem rubión, 49.
Centeno, á 35.
Cebada, 29.
Avena, á 22.
Garbanzos, de 1.^a á 200.
Idem de 2.^a, á 170.
Idem de 3.^a, á 120.
Alubias á 98.
Guisantes, á 42.
Harina de 1.^a, 18 reales arroba.
Salvado á 17 reales fanega.
Patatas, á 7 y 6 reales arroba.
Bueyes de labor, á 1.500 reales.
Añojos y añojas, á 840.
Vacas cotrales, á 960.
Cerdos al destete, 60 reales uno.
Cerdos de seis meses, á 180 íd.
Idem de un año, 300, íd.
Aceite, á 88 reales cántaro.
Vino tinto, á 23 rs. cántaro.
Estado del tiempo, variable.
Aspecto de los campos bueno.
Estado de la ganadería, bueno.
Tendencia del mercado, sostenida.

Fuentesauco.—26 Marzo.—Estado del tiempo, variable.

Situación de los campos, regular.
Tendencia del mercado, floja.
Precios:
Trigo, á 46 reales la fanega.
Centeno, 33.
Cebada, 30.
Algarrobas, á 40.
Avena, á 22.
Garbanzos superiores, á 200 rs. fanega.

Idem regulares, 160.
Idem medianos, á 120.
Alubias, á 120.
Harina de primera, á 17 rs. arroba.
Idem de 2.^a 16 ídem íd.
Idem de 3.^a 15 ídem íd.
Salvado de primera, á 16,00 fanega.
Idem de segunda, 14 íd.
Idem de tercera, á 11 íd.
Patatas, á 7 reales arroba.
Bueyes de labor, á 1500 reales uno.
Novillos de tres años, á 1900 íd.
Añojos y añojas, á 700 reales uno.
Vacas cotrales, á 900 íd.
Cerdos cebados, á 64 reales arroba.
Aceite, 64 reales cántaro.
Vino tinto, á 15 reales cántaro.

Tejares.—26 Marzo.—Precios que han regido en este mercado:
Trigo, 47'50 reales fanega.
Centeno, á 34.

Cebada, á 29.
Avena, á 23.
Algarrobas, á 39.
Garbanzos, á 180.
Alubias, á 90.
Barcelona.—26 Marzo.—Precios flojos. Compradores escasos. Vendióse trigo Salamanca superior, á 47 reales.
Aranda, 47. Segovia á 47 1/2.
Llegados 86 vagones de trigo y centeno.

Valladolid.
Cereales
Maíz, á 46 reales fanega; cebada á 31; algarrobas, á 40; yeros, á 44; habas, á 48; avena, á 24, lentejas, á 50.

Harinas
Extra á 19'00 reales arroba; de 1.^a, á 18; de 2.^a, á 17; de 3.^a, á 16.

Salvados
Tercerillas buenas, á 12 reales arroba; medianas, á 9'50; cuarta buena, á 8'50; comidilla, á 15 reales fanega; salvadillo, 8'50; salvado de 4.^a, á 11.

Varios artículos
Aceites: 1.^a, á 49 reales arroba; 2.^a, á 46.
Azúcares: florete, á 58 reales arroba; P. G., á 57; molida, á 56; terciada, á 54; pilón, á 66.

Arroces: amonquili, á 22, 23 y 24 reales arroba; bomba, á 27 y 28.
Alubias, á 26 reales arroba.

Medina del Campo.—26 Marzo.—En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'00 reales las 94 libras.

De centeno entraron 00 fanegas, pagándose á 35 reales las 90 libras.
La tendencia del mercado sostenida.
El tiempo, variable.

Burgos 20 Marzo.—Estado del tiempo de frios.

Situación de los campos, buena.
Tendencia de mercado, á la baja.
Precios:
Trigo á laga, 49'00 reales fanega.
Idem mocho, á 48'00.
Idem rojo, á 47'00.

Centeno, á 35.
Cebada, á 28.
Avena, á 24.
Alholvas, á 40.
Garbanzos, á 180 rs. fanega.
Alubias, á 96.
Lentejas, á 62.
Harina de 1.^a, á 18 rs. arroba.
Salvado de 1.^a, á 15 reales fanega.
Patatas á 6,50 reales arroba.
Cerdos al destete, á 100 rs. uno.
Carneros, á 94 reales uno.
Ovejas, á 68 reales una.
Aceite, á 50 reales arroba.
Vino tinto á 26 rs. cántaro.
Idem blanco, á 28 ídem.

SECCION DE ANUNCIOS

¡ATENCIÓN SALMANTINOS!

El dueño de la Salchichería establecida en la Isla de la Rúa (junto al caño de San Martín), tiene desde hoy á la venta un gran surtido en salchichón, lomo embuchado, botifarra catalana, sobreasada de mallorca, jamones añejos, avileses, lugueses y del país, idem idem nuevos y exquisitos chorizos blancos para enfermos, chorizos del cagalar, longaniza, morcillas, farinatos, etc etc.

¡Visítale! LAURENTINO MADRUGA

ISLA DE LA RÚA, 1.

(JUNTO AL CAÑO DE SAN MARTÍN).

FIJENSE

en la siguiente enumeración de géneros:

Arabias, Acolchados, Aragonesas, Amantelados, Abacá, Asargados, Armures, Angelinas, Bayetas, Batistas, Blusas, Bayonesas, Bebés, Brillantinas, Boinas, Bragas, Brenieres, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Colchas, Casimires, Corsés, Curados, Crudillos, Calcetines, Carretes, Cretonas, Cortinones, Céfiros, Cortinas, Crespón, Crepés, Cobre corsés, Cañamazos, Cambrays, Clariks, Constrays, Chalecos, Chambras, Driles, Damascos, Delantales, Escoceses, Elefantes, Estopas, Estameñas, Entredoses, Entretelas, Frisas, Faldones, Faldas, Fajas, Franelas, Francesillas, Fortunas, Grano de oro, Gemelas, Guernicas, Gorros, Holandas, Helios, Irlandas, Inglesinas, Lonas, La-

nas, Lienzos, Llagosteras, Mantas, Mantones, Mantos, Mantillas, Muselinas, Mantelerías, Mahones, Merinos, Muletones, Muares, Manteles, Medias, Navarra, Percales, Piquees, Pantalones, Pañuelos, Ponches, Paños-cocina, Panas, Puntillas, Pelerinas, Retortas, Refajos, Rasos, Regentes, Sargas, Servilletas, Semís, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Tiras bordadas, Toallas, Tapabocas, Tapetes, Toquillas, Vuelas, Velos, Veludillos, Vichys, Visillos y Yutes.

De todos los mencionados y otros que se omiten, hay surtido y se venden á Precio Fijo económico, en la Lonja de la Carcel 13 y 15, todos los días menos los festivos y domingos.

IMPORTANTISIMO AL CLERO

Los puros y excelentes VINOS DE MISA elaborados por D. J. de Muller, de Tarragona, Gerente de la Sociedad Exportadora Tarraconense, además de los certificados de varios Prelados recomendándolos, acaban de obtener una muy grande distinción con el diploma con que ha sido honrado el señor de Muller, de proveedor de Su Santidad, siéndolo en realidad, ya que sus vinos son los que se digna utilizar Su Santidad Pío X y la Corte pontificia en el Vaticano para el Santo Sacrificio del Altar.

El Sr. de Muller está de enhorabuena, y el Clero en general tiene una casa de toda confianza en donde proveerse de VINOS DE MISA, ofreciendo las mayores garantías posibles de su pureza.

REPRESENTANTE: BERNARDO GAZAPO—SALAMANCA.

PARA LOS NO CURIOSOS

En el almacén de calzado de MIGUEL LÓPEZ, tiene gran existencias en calzado lo mismo en formas que en clases de Caballero, Señora y niños.

También se construye todo lo que se encargue á la medida con solidez y economía.

Se hacen toda clase de composuras al calzado comprado en esta casa ó siendo cliente de ella.

No dejéis de visitar esta Zapatería.

Y no confundirse, Isla de la Rúa, 1, (junto al caño de S. Martín).

Las velas de cera que ofrezco de la fábrica de

GAUNA.—VITORIA

pueden arder, **EN CONCIENCIA** aún en el Sagrario. Nadie puede decir otro tanto tratándose de género dedicado al comercio.

A DOS PESETAS LA LIBRA: y á los de la parte de Vitigudino y Ledesma les pongo todas las facilidades para que el coche ó el carro tome el encargo en la estación más próxima, y siempre los portes gratis:

El que desee velas amarillas acuda con tiempo porque de esto no hay existencia.

GAZAPO.—SALAMANCA

N. B. —Tomo la cera vieja á cambio y á mitad de precio, es decir: por 100 libras de residuos doy 50 en velas de cualquier tamaño.

Se arrienda una fábrica de Curtidos en la Calle de S. Gregorio, Consuelo 11, darán razón: en la misma casa se vende palomina.

YA LLEGARON

LAS PRECIOSAS

MEDALLAS JUBILARES

ÚNICO REPRESENTANTE

Bernardo Gazapo

